

ERRADICAR LA VIOLENCIA: UN FRENTA COMÚN CONTRA EL ABUSO Y LA EXPLOTACIÓN



CRIMINOLOGÍA PARA TODOS

CONSEJO EDITORIAL:

Presidente: Dr. Gino Augusto Tomás Ríos Patio

Abogado. Maestro en Ciencias Penales, Doctor en Derecho, Doctor en Criminología por la Universidad Humani Mundial y Doctor en Educación por la Universidad de San Martín de Porres, Lima-Perú.

Director del Instituto de Investigación USMP. Docente universitario.

Presidente del Centro de Estudios de Criminología de la Universidad de San Martín de Porres.

Posgrado en Derechos económicos, sociales y culturales por la Universidad de Ginebra, Suiza.

Diplomado en Filosofía Política, Universidad de Harvard.

MIEMBROS:

Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga

Licenciado en Derecho por la Universidad de Guanajuato y Doctor en Criminología por la Universidad Humani Mundial.

Doctor en Derecho por la Universidad de Sevilla con mención de Sobresaliente Cum Laude.

Doctor Honoris Causa por el Instituto Interamericano de Investigación y Docencia en Derechos Humanos.

Actualmente es Profesor investigador de tiempo completo y Presidente del Comité de Ética en la Investigación en la Universidad De La Salle Bajío; Vicerrector de Investigación (ad honorem) del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ) de Nicaragua e Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel 1).

Dr. Antonio Silva Esquinas

Grado en Criminología con mención en asesoramiento e intervención por la UOC.

Máster universitario en Investigación Antropológica y sus aplicaciones (Itinerario Investigación etnográfica de procesos culturales en sociedades contemporáneas) por la UNED.

Doctorado en Antropología Social por la UNED.

Actualmente es Investigador Principal en líneas de marginalidad, prostitución e II.PP. Investigador en el grupo de conocimiento - investigación de problemáticas sociales. Docente en la Universidad Europea en los grados de Criminología, Derecho y RRLL.

Dr. Carlos Rodríguez Campos

Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México en diversos cargos (1996 – 2007 y 2014 – 2019).

Secretaría de Gobernación, Comisión Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, como Director de operación y planeación (2012-2013).

Vicerrector en la Sociedad de Estudios Internacionales, escuela de estudios diplomáticos y de seguridad geoestrategia (2021-2022).

Asesor de la Conferencia de Ministros de Justicia de países de Iberoamérica en materia Jurídica, Derecho Humanitario, Derechos Humanos y Derecho victimal humanitario a través de la Sociedad de Estudios Internacionales.

Académico en diversas entidades educativas y de gobierno, en la UNAM, Universidad Complutense de Madrid, Universidad a Distancia de Madrid, UNITEC, UMED, UNAD México de la SEP.

Mtro. Omar Valenzuela Viramontes

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Master en Política Criminal por la Universidad Pontificia de Salamanca, España.

Master en Psicología Jurídica y Forense por la Universidad Humani Mundial.

Master of Professional Studies, Political Communication and Governance por The George Washington University.

Ejerció en el servicio público del Estado de Guanajuato en diversas dependencias tales como: Despacho del Gobernador, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Seguridad Pública.

Mtro. Augusto Renzo Espinoza Bonifaz

Abogado por la Universidad de San Martín de Porres.

Maestro en Derecho con mención en Ciencias Penales en la Universidad de San Martín de Porres.

Maestro Honoris Causa en Criminología por el Instituto Mexicano de Victimología.

Docente de Criminología y Derecho Penal de Derecho USMP.

Miembro del Centro de Estudios de Criminología de la Universidad de San Martín de Porres, de la Academia Latinoamericana de Derecho Penal y Penitenciario, del Instituto Panamericano de Derecho Procesal, del Instituto Vasco de Derecho Procesal, del Instituto Peruano de Criminología y Ciencias Penales, y del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal.

EDITOR:

Alexis Jair Ruiz Paucar

Miembro del Centro de Estudios de Criminología (CECRIM).

Estudiante de XI ciclo de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres.

INDICE

1. Editorial
2. Recomendación Criminológica
3. Realidad Criminológica
4. Artículo Criminológico
5. Lectura Criminológica
6. Entretenimiento Criminológico
7. Documental Criminológico
8. Crimigrama
9. Criminanza
10. Noticia Destacada
11. Datos Interesantes
12. Cita Inspiradora
13. Podcast CECRIM

CRIMINOLOGÍA PARA TODOS



EDITORIAL

Estimadas lectoras y estimados lectores,

Nos complace darles la bienvenida a la vigésima edición de nuestra revista en línea del Centro de Estudios de Criminología (CECRIM), Criminología para Todos. Este mes dedicamos nuestra atención a la urgente necesidad de erradicar la violencia en todas sus formas, destacando especialmente la lucha contra el abuso y la explotación sexual. Este desafío global afecta de manera desproporcionada a las poblaciones más vulnerables, especialmente a niños, niñas y mujeres.

En Recomendación Criminológica, presentamos un análisis sobre la revictimización procesal de la agresión sexual y sus consecuencias neuropsicoemocionales. Este artículo evidencia las fallas en los sistemas judiciales que perpetúan el daño psicológico de las víctimas y resalta la necesidad de reformar los procesos legales para garantizar un trato empático y respetuoso hacia quienes buscan justicia.

Realidad Criminológica nos ofrece una guía práctica para padres y madres titulada Cómo prevenir el abuso sexual contra nuestros hijos e hijas, destacando la importancia de crear espacios de comunicación abierta en el hogar y educar sobre el consentimiento y las conductas inapropiadas. Este artículo subraya que la prevención comienza en casa y que la colaboración entre familias, escuelas y autoridades es esencial para proteger a los menores.

En Artículo Criminológico, el texto Tratamiento legislativo de los delitos de violación de la libertad sexual en el Perú examina las deficiencias y los desafíos en la legislación peruana frente a estos delitos. Se propone fortalecer el marco legal y las políticas públicas para garantizar la protección de las víctimas y ofrecer una respuesta efectiva del sistema de justicia.

Como Lectura Criminológica, recomendamos Creencias y opiniones de estudiantes universitarios acerca de las agresiones sexuales y el abuso sexual infantil, de Jaime Rosado. Este artículo analiza cómo las percepciones de los futuros profesionales pueden influir en las intervenciones legales y sociales, destacando la importancia de la educación para erradicar mitos y prejuicios sobre estos delitos.

En Documental Criminológico, destacamos El Portal: La historia oculta de Zona Divas, disponible en Netflix. Este documental mexicano revela las operaciones de una red de trata de personas y la complicidad institucional que permitió su existencia, recordándonos la importancia de visibilizar y combatir estas formas de violencia.

Entretenimiento Criminológico nos invita a ver The Trials of Gabriel Fernandez, un documental conmovedor que narra la trágica historia de un niño víctima de abuso severo y las fallas de los sistemas de protección infantil en los Estados Unidos. Este trabajo destaca la importancia de fortalecer las redes de protección y prevención para evitar que historias como esta se repitan.

En Datos Interesantes, presentamos el Informe sobre violaciones graves contra la infancia en conflictos armados, que documenta alarmantes estadísticas de niños afectados por violencia, explotación y abusos en contextos de guerra. Este análisis subraya la necesidad de un compromiso global para proteger a los menores y garantizar su desarrollo en ambientes seguros.

En Noticias Destacadas, abordamos la problemática del Trabajo y explotación infantil en minas ilegales en Perú. Este artículo denuncia las condiciones extremas que enfrentan cientos de menores en actividades laborales precarias y peligrosas, enfatizando la necesidad de acciones urgentes para erradicar esta forma de explotación.

Con esta edición, reafirmamos nuestro compromiso con la no violencia y la lucha contra la explotación, promoviendo la criminología como una herramienta para la justicia social. Invitamos a nuestros lectores a unirse a esta reflexión y acción conjunta para construir un futuro más equitativo y seguro.

¡Gracias por ser parte de nuestra comunidad criminológica y por su apoyo!

Atentamente,

El equipo editorial de Criminología para Todos

FOMENTANDO LA CRIMINOLOGÍA

Estimadas lectoras y estimados lectores,

Nos complace darles la bienvenida a la vigésima primera edición de Criminología para Todos. En esta ocasión, abordamos un tema de vital importancia: “Erradicar la Violencia: Un Frente Común Contra el Abuso y la Explotación”. Este número está dedicado a reflexionar sobre los múltiples rostros de la violencia y, en particular, sobre el impacto devastador del abuso y la explotación en las comunidades más vulnerables.

En el CECRIM, estamos convencidos de que erradicar la violencia es un compromiso colectivo que requiere la colaboración de todos los sectores: desde el sistema de justicia hasta las instituciones educativas, pasando por la acción comunitaria. Solo a través de un frente común podremos combatir la impunidad, promover la protección de los derechos humanos y garantizar entornos seguros para todos, especialmente para niños, niñas y mujeres, quienes suelen ser los principales afectados.

En esta edición, destacamos investigaciones y propuestas que buscan analizar las causas profundas de la violencia y ofrecer soluciones integrales. Desde la educación y la prevención hasta el fortalecimiento de las leyes y políticas públicas, cada acción suma para construir una sociedad más justa y libre de violencia.

Renovemos juntos nuestro compromiso con esta causa, recordando que la erradicación de la violencia no es solo un ideal, sino una responsabilidad compartida que exige acción inmediata y sostenida. Construyamos un futuro basado en el respeto, la justicia y la igualdad para todas las personas.

¡Gracias por acompañarnos en este camino hacia un mundo más seguro y equitativo!

Atentamente,

El equipo editorial de Criminología para Todos

¿QUIÉNES SOMOS?

Abogado PUCP. Doctor en Derecho, Doctor en Educación y Maestro en Ciencias Penales por la Universidad de San Martín de Porres, Doctor Honoris Causa por la Sociedad Mexicana de Criminología Capítulo Nuevo León, Doctor Honoris Causa por el Instituto Mexicano de Victimología, Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Diploma en Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Derecho a la Educación por la Universidad de Ginebra, Suiza. Diploma en Filosofía Política por la Universidad de Harvard, Capacitación en el nuevo Sistema Procesal Penal, Fundación Alemana GTZ

y California Western School of Law y Doctor en Criminología por la Universidad Humani Mundial. Exasesor jurídico de la Fuerza Aérea del Perú y exprocurador público Ad Hoc Anticorrupción. Director del Instituto de Investigación Jurídica, Profesor de Criminología en Pregrado y Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. Autor de numerosos libros, artículos y trabajos de investigación en Criminología. Conferencista nacional e internacional en Criminología, Medalla al Mérito Criminológico "Eugenio Raúl Zaffaroni" otorgada por la Sociedad Mexicana de Criminología, Capítulo Nuevo León,



**Dr. GINO AUGUSTO TOMÁS
RÍOS PATIO**

**Presidente del Centro de Estudios de
Criminología - CECRIM**

Medalla Gran Educador en Derechos Humanos y la Paz otorgada por la Sociedad Civil Sembrando Valores, Condecoración del Estado Peruano en la Clase de Caballero por la Causal Esfuerzo Intelectual, Premio otorgado por el Instituto Vasco de Derecho Procesal y la Asociación Pro Jurado de España, Premio Iberoamericano de Derechos Humanos otorgado por el Instituto Mexicano de Victimología y Premio Carlos Antonio Del Río Rodríguez Justicia, Jurisprudencia y Equidad, otorgado por el Instituto Mexicano de Victimología, Doctor en Criminología por la Universidad Humani Mundial (México).

¿QUIÉNES SOMOS?

Maestro en Derecho con mención en Ciencias Penales en la Universidad de San Martín de Porres. Maestro Honoris Causa en Criminología por el Instituto Mexicano de Victimología. Abogado por la Universidad de San Martín de Porres. Premio a la Excelencia Académica en Derecho “José León Barandiarán Hart” otorgado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Premio otorgado por el Instituto Vasco de Derecho Procesal y la Asociación Pro Jurado de España. Premio “Mario Alzamora Valdez” otorgado por la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres. Miembro del Centro de Estudios de Criminología de la Universidad de San Martín de Porres, de la Academia Latinoamericana de Derecho Penal y Penitenciario, del Instituto Panamericano de Derecho Procesal, del Instituto Vasco de Derecho Procesal, del Instituto Peruano de Criminología y Ciencias Penales, y del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal. Profesor de Criminología y Derecho Penal de Derecho USMP. Secretario de la Asociación Peruana de Criminología “Ama Hucha”.

Autor de libros, artículos y trabajos de investigación en Criminología. Conferencista nacional e internacional en Criminología.



RECOMENDACIÓN CRIMINOLÓGICA

*LA REVICTIMIZACIÓN PROCESAL DE LA AGRESIÓN SEXUAL Y
SUS CONSECUENCIAS NEUROPSICOEMOCIONALES:
INVESTIGACIÓN PRELIMINAR Y REACCIÓN A LOS MEDIOS*

Gloriam Zaid Mercado Justiniano



Lee el artículo
[aquí](#)

Resumen:

Es impactante cómo el documento revela la cruda realidad de la revictimización procesal en casos de agresión sexual, evidenciando que los sistemas judiciales, lejos de garantizar justicia, perpetúan el daño emocional y psicológico de las víctimas mediante prácticas inadecuadas y una estructura que tiende a favorecer al victimario; esto ocurre a través de interrogatorios humillantes y exposición mediática que deshumanizan a quienes ya han sufrido una agresión, mientras los operadores de justicia demuestran falta de sensibilidad y empatía. Además, se resalta cómo estas dinámicas generan severos daños neuropsicoemocionales, incluyendo ansiedad, depresión y aislamiento social, lo cual se agrava debido a un contexto sociocultural patriarcal que normaliza estas violencias y perpetúa prejuicios como el privilegio masculino. Aunque el texto propone soluciones como la creación de clínicas especializadas y la formación de equipos multidisciplinarios para atender a las víctimas, estas carecen de un plan concreto para su implementación, lo que limita su efectividad práctica; de esta manera, el documento se convierte en un llamado urgente a reformar no solo los sistemas de justicia, sino también las estructuras sociales y culturales que contribuyen a la perpetuación de estas injusticias, evidenciando que la justicia sigue siendo un privilegio más que un derecho universal.



Lee el artículo
[aquí](#)

REALIDAD CRIMINOLÓGICA

CÓMO PREVENIR EL ABUSO SEXUAL CONTRA NUESTROS HIJOS E HIJAS GUÍA PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA

Resumen:

¿Sabías que la mayoría de los casos de abuso sexual infantil no ocurren en lugares alejados o entre desconocidos, sino dentro del círculo cercano de confianza de los niños, niñas y adolescentes? Este alarmante dato es el punto de partida de un documento que busca informar y empoderar a padres y madres sobre cómo proteger a sus hijos frente a este grave problema social y de salud pública. A través de una guía práctica, se explica cómo los abusadores aprovechan su cercanía y autoridad para manipular y dañar, mientras que las víctimas, en su mayoría menores de edad, sufren en silencio por miedo, confusión o culpa. El texto destaca la importancia de crear espacios de comunicación abierta en el hogar, educar sobre el consentimiento y las conductas inapropiadas, y fomentar la confianza para que los niños puedan hablar sin temor. Además, se brindan herramientas para identificar señales de abuso y para actuar en caso de detectarlo, haciendo énfasis en la necesidad de colaboración entre familias, escuelas y autoridades para prevenir el abuso y apoyar a las víctimas. Este documento no solo expone la magnitud del problema, sino que también ofrece soluciones concretas para combatirlo, recordándonos que la prevención empieza en casa y que cada conversación puede marcar la diferencia.



Lee el artículo
[aquí](#)

REALIDAD CRIMINOLÓGICA

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE PREVENCIÓN DE EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUAL



Resumen:

La explotación y el abuso sexual son formas graves de violencia de género que afectan a personas en situaciones de vulnerabilidad, especialmente a niños y niñas. La explotación sexual implica aprovecharse de una persona para obtener beneficios materiales, sociales o políticos mediante actos sexuales, mientras que el abuso sexual se refiere a cualquier intrusión física de carácter sexual, ya sea por la fuerza, en condiciones de desigualdad o con coacción. Ambas prácticas comparten elementos como la coerción, la violencia, el miedo y relaciones de poder desiguales.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) mantiene una política de "tolerancia cero" hacia estas conductas, prohibiendo cualquier forma de explotación o abuso sexual por parte de su personal, tanto en horario laboral como fuera de él. Este compromiso se formaliza en el Boletín del Secretario General ST/SGB/2003/13, que establece medidas especiales contra la explotación y los abusos sexuales. Es fundamental que las organizaciones cuenten con políticas claras y procedimientos efectivos para prevenir y abordar estos casos, garantizando la protección de las comunidades con las que trabajan y promoviendo un entorno seguro y respetuoso para todos.

Lee el artículo
[aquí](#)

ARTÍCULO CRIMINOLÓGICO

TRATAMIENTO LEGISLATIVO DE LOS DELITOS DE VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL EN EL PERÚ

Daniel Ernesto Peña Labrin

Resumen:

El documento "Criminología Jurídica Penal" aborda la compleja problemática de la criminalidad en la sociedad contemporánea, destacando la importancia de los profesionales dedicados al estudio de estas conductas y sus consecuencias. Se recopilan temas relacionados con la criminología y el derecho penal, divididos en cuatro grandes líneas temáticas: delitos específicos, sanciones penales, estrategias de prevención y las partes involucradas en el proceso penal. Se enfatiza la necesidad de que los análisis y propuestas generados por estos estudios no se limiten al ámbito académico, sino que se difundan y apliquen en la sociedad para abordar la inseguridad, la impunidad y la constante preocupación por la criminalidad.



Lee el artículo
[aquí](#)

LECTURA CRIMINOLÓGICA

CREENCIAS Y OPINIONES DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ACERCA DE LAS AGRESIONES SEXUALES Y EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Jaime Rosado
Miguel Ángel Garrido
David Cantón-Cortés

Resumen:

El estudio sobre las creencias y opiniones de estudiantes universitarios respecto a las agresiones sexuales (AS) y el abuso sexual infantil (ASI) se presenta como una herramienta crucial para entender cómo estas percepciones pueden influir en futuras intervenciones legales, psicológicas o sociales. Este análisis, basado en una muestra de 295 estudiantes de diversas carreras, revela importantes diferencias en las creencias dependiendo del género y la carrera universitaria cursada, siendo los estudiantes de Psicología y Criminología quienes demuestran un mayor conocimiento sobre la realidad de estos delitos en comparación con los de Derecho y Medicina. Además, se evidencia una marcada subestimación de la prevalencia del abuso sexual y la influencia de mitos sobre la naturaleza de los agresores, donde una proporción significativa los asocia con enfermedades mentales, lo cual no siempre es acorde con la evidencia científica. El documento destaca también cómo los estereotipos sociales y la falta de información pueden perpetuar mitos y dificultar la atención y protección de las víctimas, subrayando la necesidad de programas educativos que corrijan estas creencias erróneas. Este tipo de investigaciones son esenciales para diseñar estrategias que fortalezcan la capacidad de respuesta de los futuros profesionales, promoviendo una comprensión más empática y efectiva frente a estos delitos.

Lee el artículo
[aquí](#)



DOCUMENTAL CRIMINOLOGÍCO

EL PORTAL, LA HISTORIA OCULTA DE ZONA DIVAS - NETFLIX

Es una serie documental mexicana disponible en Netflix, que expone las operaciones de una red de trata de personas vinculada al sitio web Zona Divas, activo en Ciudad de México entre 2017 y 2018. La serie, dirigida por Astrid Rondero y Fernanda Valadez, narra en cuatro episodios el impacto de esta red en mujeres sudamericanas que, al buscar mejores oportunidades de vida, cayeron en un ciclo de explotación sexual que culminó en una serie de feminicidios. Mediante entrevistas con sobrevivientes, familiares y expertos, "El Portal" revela cómo operan estas redes en México y América Latina, abordando además la complicidad institucional y la falta de justicia. Su enfoque, respetuoso con las víctimas, busca generar conciencia sobre la gravedad de la trata de personas y la necesidad de apoyo y reparación.

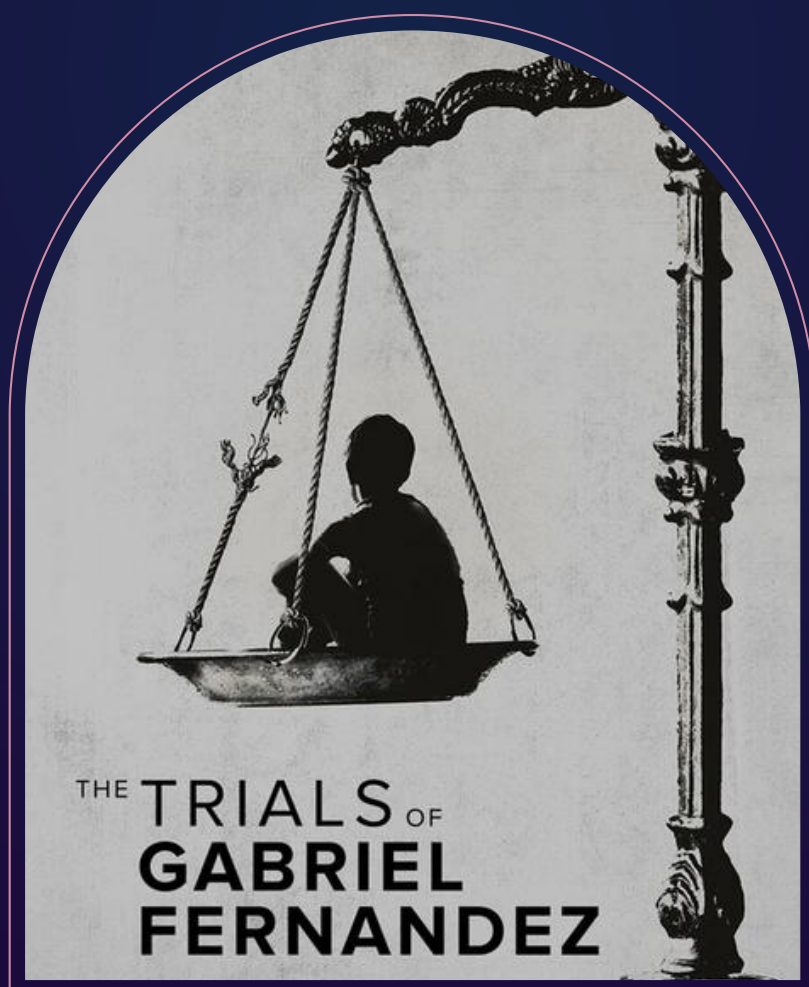


ENTRETENIMIENTO CRIMINOLÓGICO

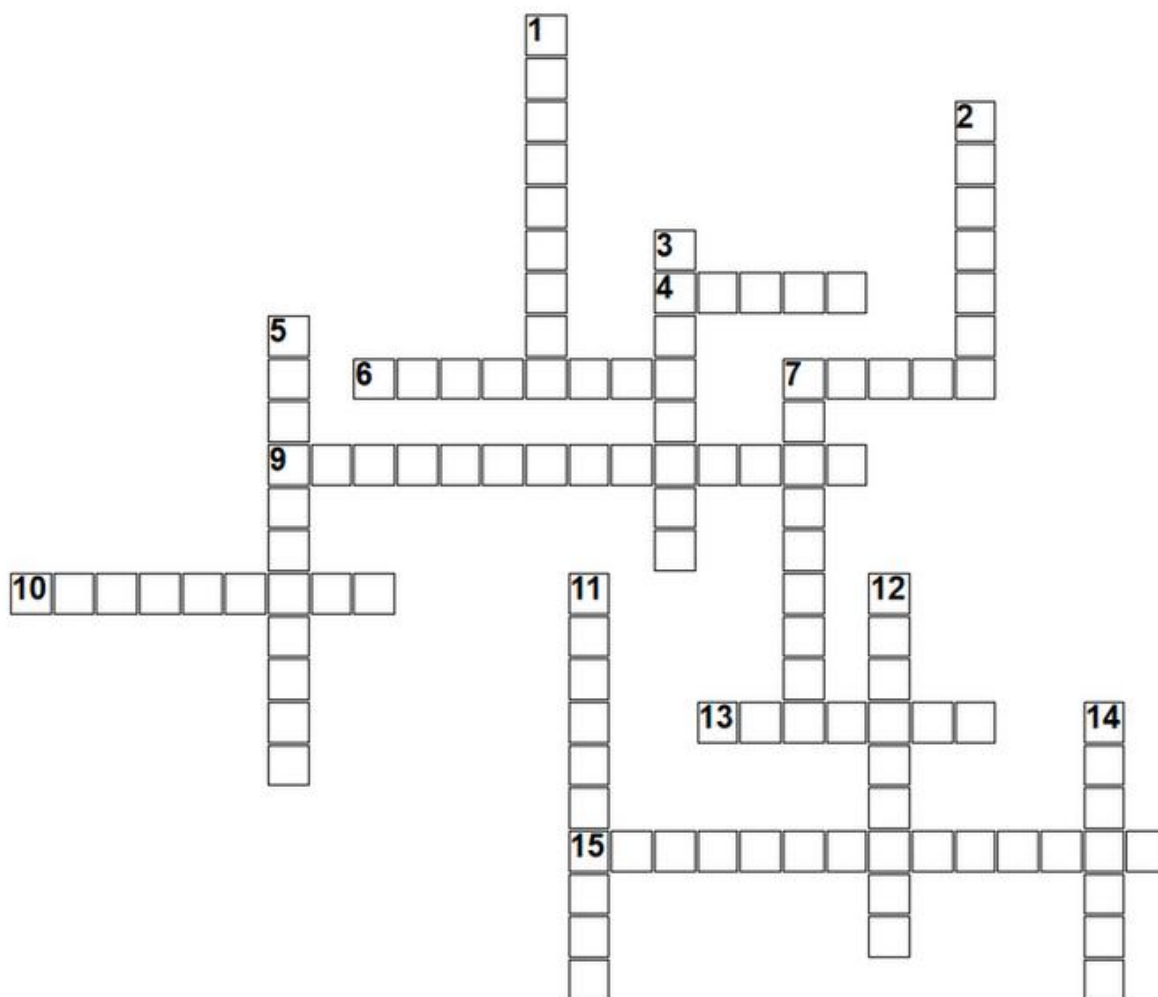
THE TRIALS OF GABRIEL FERNANDEZ - NETFLIX

Es una serie documental de Netflix que explora el caso de Gabriel Fernández, un niño de 8 años que fue víctima de abuso físico y psicológico por parte de su madre, Pearl Fernández, y su pareja, Isauro Aguirre. Estrenada en 2020 y dirigida por Brian Knappenberger, esta producción de seis episodios detalla los eventos que llevaron a su trágica muerte en 2013 y el impacto que tuvo en el sistema judicial y de bienestar infantil de los Estados Unidos.

La serie investiga cómo las fallas sistémicas permitieron que el abuso continuara, a pesar de múltiples reportes de maestros y trabajadores sociales. A través de entrevistas con periodistas, abogados, familiares y expertos, el documental presenta una narrativa conmovedora y crítica, destacando la falta de acción de las instituciones responsables de proteger a los menores.



CRIMIGRAMA



Horizontales

4. Uso inadecuado del poder para perjudicar a otro, como en contextos sexuales.
6. Acción de informar a las autoridades sobre un acto de violencia o abuso.
7. Ayuda necesaria para que las víctimas superen el trauma.
9. Proceso de fortalecer a las víctimas para enfrentar sus circunstancias.
10. Relación emocional que el abusador a menudo explota para acercarse a la víctima.
13. Señal o síntoma que puede evidenciar un caso de violencia sexual.
15. Aprobación libre y consciente que siempre debe estar presente en interacciones sexuales.

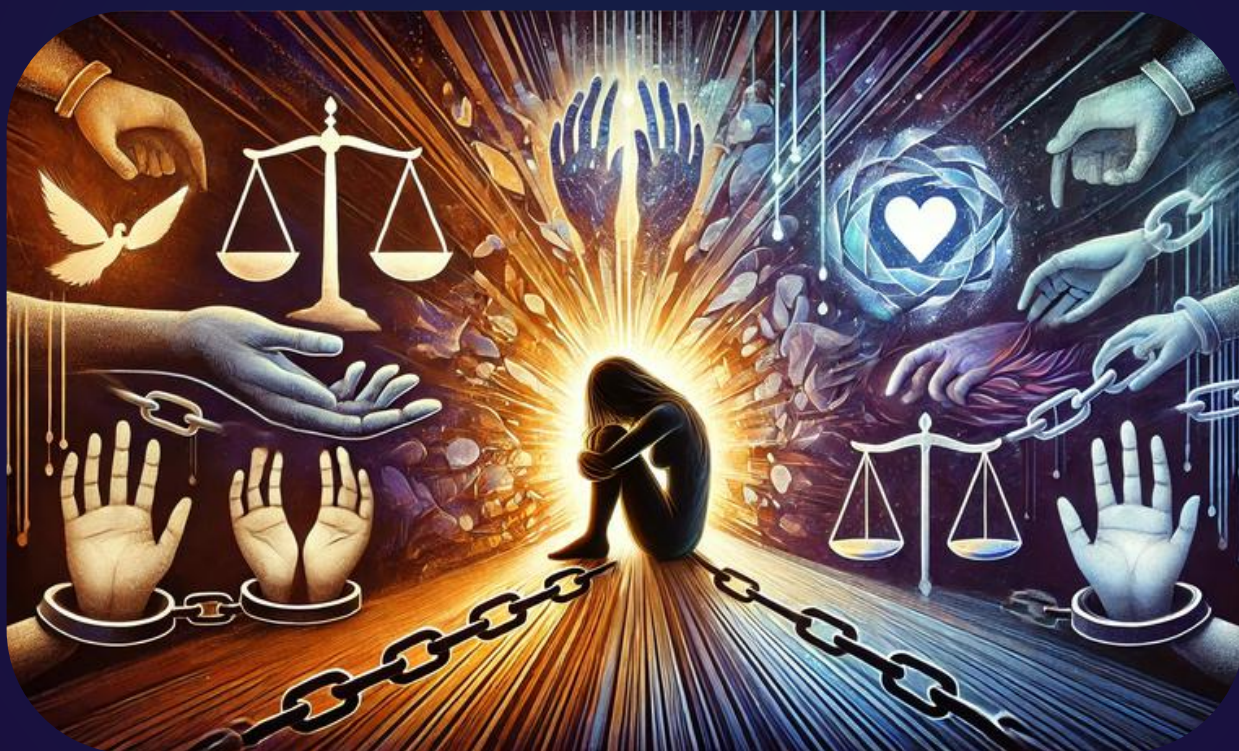
Verticales

1. Acto de penetración sexual no consentido, catalogado como delito grave.
2. Elemento utilizado por los abusadores para silenciar a las víctimas.
3. Proceso emocional y psicológico que busca reparar los daños causados por el abuso.
5. Estado de vulnerabilidad que enfrentan las víctimas de abuso.
7. Figura de poder frecuentemente involucrada en casos de abuso.
11. Medidas tomadas para evitar que ocurra el abuso.
12. Herramienta clave para prevenir el abuso sexual infantil.
14. Persona afectada por el abuso o la violencia sexual.

ADIVINA CRIMINANZAS

PUEDO SER BUENO O MALO,
SEGÚN EL USO QUE ME DEN, PERO
SI A ESCONDIDAS ME GUARDAN,
GRAN PELIGRO PUEDE HABER.
¿QUÉ SOY?

SOY VITAL PARA PREVENIR, ENTRE
PADRES DEBO FLUIR, CON
PALABRAS Y ESCUCHA ACTIVA,
LOS SECRETOS PUEDO DESCUBRIR.
¿QUÉ SOY?



SI ME ENSEÑAS Y ME CUIDAS,
SABRÉ CUÁNDO DECIR "NO",
SOY MI ESCUDO Y MI ARMA,
PARA PROTEGERME DEL DOLOR.
¿QUÉ SOY?

CUANDO ALGUIEN ABUSA O
HIERE, SOY QUIEN LO PUEDE
FRENAR, CON VALENTÍA Y
FIRMEZA, LA JUSTICIA PUEDO
BUSCAR. ¿QUÉ SOY?

NOTICIA DESTACADA

TRABAJO Y EXPLOTACIÓN INFANTIL EN MINAS ILEGALES

El artículo de La República del 19 de junio de 2021 destaca la alarmante situación de más de 400 niños, niñas y adolescentes que trabajan en las calles y en minas ilegales en la región de La Libertad, Perú. En Trujillo, se identificó a más de 300 menores vendiendo productos en las calles y en el mercado La Hermelinda, principalmente provenientes de zonas periféricas. Además, en el cerro El Toro, ubicado en Huamachuco, aproximadamente 150 niños de entre 12 y 14 años laboran en condiciones precarias, recibiendo pagos de S/ 20 por jornadas de 12 horas. Esta situación ha resultado en la trágica muerte de 40 menores en la zona, siendo las últimas víctimas dos niños de 12 y 13 años que manipulaban dinamita en noviembre de 2020.

Las autoridades locales han implementado medidas como facilitar el acceso a la educación y brindar apoyo laboral a los padres de familia. Sin embargo, se enfatiza la necesidad de fortalecer los operativos en las calles y en las zonas mineras para prevenir la explotación infantil y posibles casos de trata de personas. La Defensoría del Pueblo ha instado a una mayor presencia policial y acciones rápidas en áreas críticas como el cerro El Toro para abordar esta problemática de manera efectiva.



Lee el artículo
[aquí](#)

DATOS INTERESANTES

INFORME SOBRE VIOLACIONES GRAVES CONTRA LA INFANCIA EN CONFLICTOS ARMADOS

Entre 2005 y 2022, las Naciones Unidas verificaron más de 315.000 violaciones graves de los derechos de la infancia en situaciones de conflicto, según informa UNICEF. Estas violaciones incluyen más de 120.000 niños y niñas muertos o mutilados, al menos 105.000 reclutados o utilizados por fuerzas o grupos armados, más de 32.500 secuestrados y más de 16.000 sometidos a actos de violencia sexual. Además, se registraron más de 16.000 ataques contra escuelas y hospitales, y más de 22.000 casos de denegación de acceso humanitario a menores. Estas cifras reflejan solo los casos verificados, por lo que es probable que el número real sea significativamente mayor.

Catherine Russell, Directora Ejecutiva de UNICEF, enfatizó que "cualquier guerra es, en última instancia, una guerra contra la infancia", subrayando los efectos catastróficos que los conflictos tienen en la vida de los niños y niñas. A pesar de los esfuerzos de UNICEF para brindar apoyo psicosocial, servicios de salud mental y asistencia a los menores afectados, la magnitud de los riesgos supera con creces la respuesta actual. La organización hace un llamado a la comunidad internacional para adoptar medidas audaces y concretas que mejoren la protección de los niños y niñas más vulnerables del mundo.



Lee el artículo
[aquí](#)

CITA INSPIRADORA

"Los derechos humanos son para todos y en todas partes. Reafirmemos nuestro compromiso de proteger a los más vulnerables y poner fin a la explotación y la violencia."

BAN KI-MOON



CECRIM PODCAST

Revictimización Procesal y sus Consecuencias: Un Llamado a la Justicia Sensible

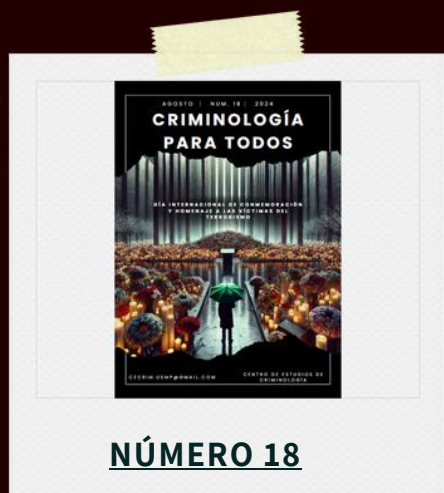
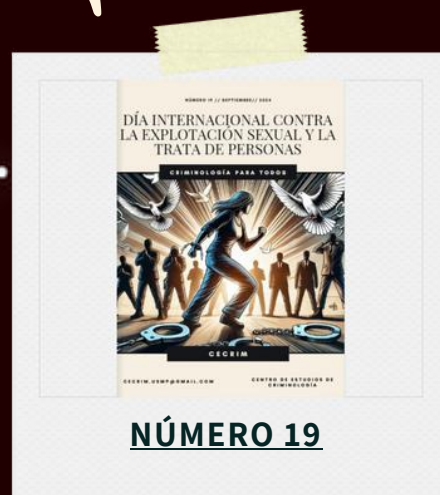


00:00

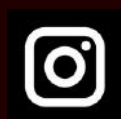
04:10



¡ECHA UN VISTAZO A NUESTROS NÚMEROS ANTERIORES!



REDES SOCIALES



@CECRIM_USMP



CECRIM - USMP



CECRIM - USMP



CECRIM - CENTRO DE
ESTUDIOS DE
CRIMINOLOGÍA - USMP

Si tienes alguna iniciativa o quieres publicar con nosotros, envíanos tu idea o artículo, a nuestro correo: cecrim_derecho@usmp.pe